

## SESIONES ORDINARIAS

2007

## ORDEN DEL DIA N° 2689

COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD  
PUBLICA

Impreso el día 17 de agosto de 2007

Término del artículo 113: 29 de agosto de 2007

SUMARIO: **Campañas** de información y difusión sobre la donación de sangre. Implementación. **Urtubey**. (3.106-D.-2007.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Urtubey, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la organización de campañas de información y difusión sobre la donación de sangre; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 7 de agosto de 2007.

*Juan H. Sylvestre Begnis. – Graciela Z. Rosso. – Graciela B. Gutiérrez. – Nancy S. González. – Eduardo H. Galantini. – Hugo R. Acuña. – Julio E. Arriaga. – Paula M. Bertol. – Jorge C. Daud. – Marta S. De Brasi. – Guillermo de la Barrera. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Juliana I. Marino. – Marta L. Osorio. – Gladys B. Soto.*

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, organice campañas de información y difusión sobre la donación de sangre, contribuyendo a incentivar una conciencia solidaria y colectiva que permita mantener abastecidos a los bancos de sangre que funcionan en todo el territorio nacional.

*Juan M. Urtubey.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Urtubey, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la organización de campañas de información y difusión sobre la donación de sangre. Luego de su análisis resuelve despacharlo favorablemente.

*Juan H. Sylvestre Begnis.*